



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PUBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE CERRO AZUL – CAÑETE 2025**

En el distrito de Cerro Azul, en la Losa Deportiva del C.P Miraflores, siendo las 16:08 horas del día VIERNES de 12 de diciembre del 2025, a mérito de la convocatoria efectuado por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el Sr. José Luis PAIN GARCIA en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva N° 011-2019-IN, designando a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes en la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2025;

Acto seguido el moderador pasa lista de asistencia llamando a cada miembro del CODISEC para corroborar su asistencia y el quórum correspondiente:

Nº	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	José Luis Pain García	Presidente	Alcalde la Municipalidad Distrital de Cerro Azul	ASISTIO
2	My. PNP Carlos Moreno Goyoneche	Miembro	Comisario del distrito	ASISTIO
3	Dr. Mauro Caso Ticllasuca	Miembro	Fiscal Adjunto Provincial	ASISTIO
4	Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz	NO ASISTIO
5	Oficial de Mar Primero Guardacosta, Máximo Ydme Mamani	Miembro	Capitanía de Cerro Azul	ASISTIO
6	M.C. Maritza Tume Loro	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul	ASISTIO
7	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Directora de la I.E José Olaya Balandra N° 20131	NO ASISTIO
8	Sra. Esperanza Visurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	NO ASISTIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
José Luis Pain García
JOSÉ LUIS PAIN GARCÍA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE - VALDES
M.C. Maritza Tume Loro
M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC
Lic. Felix Manuel Tunay Cuya
LIC. FELIX MANUEL TUNAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Miembro de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

Carlos Alberto Moreno Goyoneche
CARLOS ALBERTO MORENO GOYONECHE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro Caso Ticllasuca
Mauro Caso Ticllasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete



Prof. Carmen M. Yaciayo Battello
Prof. Carmen M. Yaciayo Battello
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE

CENTRO POBLADO SAN JUAN DE HUANCO
CERRO AZUL - CAÑETE

Juan Carlos de la Cruz Ramirez
JUAN CARLOS DE LA CRUZ RAMIREZ
PRESIDENTE



Municipalidad
Distrital de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

9	Juan Carlos De la Cruz Ramírez	Miembro	Representante de los Centros Poblados	ASISTIO
10	Lic. Carmen Yactayo Barreto	Miembro	Especialista en Educación UGEL 08 Cañete	ASISTIO
11				

ASISTENTES	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
Lic. FELIX TUMAY CUYA	SECRETARIO TECNICO CODISEC	MDCA	ASISTIO
Ing. CAROL XIOMARA CAMPOS ALVARADO	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	MDCA	INVITADA
Bach. Adm. EDUARDO CARBONELL SANCHEZ	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	MDCA	INVITADO
Luisa Contreras Cupe		Poblador	ASISTIO
Susana Cupe Huamán		Poblador	ASISTIO
Andrea Jurita Churata		Poblador	ASISTIO
Moisés Contreras Paniagua		Poblador	ASISTIO
Andrés Sánchez Chacón		Poblador	ASISTIO
Ehed Teobaldo Díaz Quispe		MDCA	ASISTIO
Roberto Espinoza Mancilla		Poblador	ASISTIO
María Rosario Chacón Guerrero		Poblador	ASISTIO
Miriam Elizabeth Marqués Hilario		Poblador	ASISTIO
Yanné Padilla Malásquez	Presidente del C.P Miraflores	Poblador	ASISTIO
Sofía Allazo Caja		Poblador	ASISTIO
Daniel Rivera R.		Poblador	ASISTIO
Julio Wilfredo Ávalos Peñafiel		Poblador	ASISTIO

El moderador da el saludo de bienvenida a las autoridades miembros del CODISEC y pobladores del C.P Miraflores, pide a los asistentes ponerse de pie para entonar las Sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS VARIOS DE SALUD CAÑETE - VALTOS
M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC
LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Pres. de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

Carlos Alberto MORAN JUYNONECHE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro Cano Tiellasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete

Prof. Carmen M. Yactayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE

CENTRO POBLADO SAN JUAN DE HUANCO
CERRO AZUL - CAÑETE
JUAN CARLOS DE LA CRUZ RAMIREZ
PRESIDENTE



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PALABRAS DE APERTURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CODISEC

En calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del distrito de Cerro Azul, dio la bienvenida y saludo a los integrantes del CODISEC y asistentes en general a la “Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2025; indicando que el objetivo que las Consultas Públicas descentralizadas es informar a la población en general de los trabajos desarrollados que se ha realizado en el año y la cercanía entre el Gobierno Local y la población de los diferentes Centro Poblados. Los integrantes miembros del CODISEC, a lo largo del año 2025 hemos desarrollado 08 Sesiones Ordinarias, en la que cada autoridad expone estrategias a realizar en favor de la seguridad del Distrito, es por ello que Cerro Azul con el trabajo articulado es un distrito seguro; aunque es inevitable la presencia de malhechores y personas de mal vivir que crean zozobra en la población, tal es así que Cerro Azul tuvo diferentes eventos polémicos y mediáticos, como el caso del Sr. Belaunde, que se encuentra en investigación; asimismo el desalojo de portones en el un condómino de playa dictaminado por el Tribunal Constitucional en el que exhorta a la Municipalidad de Cerro Azul a brindar las garantías de brindar el apoyo a fin de que ejecute el dictamen, lo que ocasionó que el nombre de Cerro Azul esté sonado en diferentes medios de comunicación. Sin embargo, como Cerroazuleños debemos de hacer de conocimiento a familiares, conocidos y turistas que Cerro Azul es un distrito seguro donde pueden venir y disfrutar de la temporada de verano 2026 y con ello generar el desarrollo económico del distrito.

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Cerro Azul cuenta con 15 cámaras de video vigilancia, recalcando que de la gestión anterior se recibieron 07 de las cuales solo funcionaban 04 pero que necesitaban mantenimiento correctivo y preventivo debido a que se encontraban en proceso de deterior e inoperatividad; asimismo durante mi gestión y en el año 2024 se adquirió 08 cámaras más para el sector, las mismas que se encuentran operativas y ubadas en puntos estratégicos, contamos con personal de monitoreo de cámaras distribuidos en 03 turnos de 08 horas cada uno, quienes están alertas y atentos para comunicar de inmediato al personal de serenazgo y a su vez a la Policía Nacional del Perú de casos de flagrancia.

La Municipalidad de Cerro Azul pondrá en operatividad el 15 de diciembre el “Plan Verano 2026”, para ello se ha oficiado a la Policía Nacional del Perú a fin de que designen personal de Salvataje a las Playas Públicas del Distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

CARLOS ALBERTO MORENO JCYONECHE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CARTE - TRUJILLO

M.C. Mariza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC
LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Pres. de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

Tichasuca
Fiscal Provincial
Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete

Prof. Carmen M. Yactayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGRI N° 08 - CAÑETE

COMITÉ POBLADO SAN JUAN DE HUANO
CERRO AZUL - CAÑETE

JUAN CARLOS CRUZ RAMIREZ
PRESIDENTE



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se ha venido trabajando y ejecutando el Compromiso 5, que es un Programa de Incentivos a fin de Fortalecer los Gobiernos Locales en favor de la Seguridad Ciudadana; este programa es promovido por el MEF y el MININTER, para ello se deben cumplir con diferentes indicadores, entre ellos tenemos el denominado "Recuperación de Espacios Públicos y convertirlo en un espacio seguro". Es por ello que la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Transporte y el personal de Serenazgo han venido ejecutando diferentes actividades. Podemos evidenciar que el personal de la MDCA, constantemente ha realizado la limpieza de la Losa Deportiva, haciendo el retiro de desmonte, asimismo no se ven mototaxis estacionados dentro de la Losa, así como también podemos ver que los vecinos no dejan, ni arrojan su basura en la Losa; además de ello se desarrollaron diferentes actividades recreativas como: cine, concurso de dibujo y pintura, campeonato deportivo interescolar, bingo gratuito, pintado y mejoramiento de parques y jardines; todo ello con el objetivo de ganar el incentivo económico que será invertido en Seguridad Ciudadana.

Dando la invitación a cada uno de los miembros integrantes del CODISEC – CERRO AZUL, para que brinden la información de las actividades desarrolladas por su sector y obtener información importante de la población. De esta manera dio por aperturada la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

A continuación, el moderador da lectura al reglamento de la Consulta Ciudadana para que los vecinos tengan conocimiento del desarrollo de la actividad, sus disposiciones generales, objetivos, importancia y base legal.

A continuación, toma la palabra el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana fin de dar conocimiento respecto al Plan Verano 2026, brinda el saludo general a los miembros integrantes del CODISEC y público en general; para ello indicó que se realizaron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras de video vigilancia con el fin de tener la operatividad respectiva de las misma en la apertura del Plan de Verano 2025-2026, el mismo que inicia el 15 de diciembre del 2025; para ello recalcó que el Plan de Trabajo Institucional ha sido desarrollado con las diferentes Gerencias operativas de la MDCA, así como la participación de los representantes de las entidades públicas para el adecuado desarrollo del mismo a fin de brindar un gran trabajo en la temporada que se avecina. Resaltando que este plan es un compromiso que lidera el Sr. Alcalde José Paín García, sus unidades orgánicas, entidades públicas y ciudadanos que también participan, por ello al desarrollar y al establecer estas medidas de seguridad, protección, prevención, control del orden público y del tránsito vehicular en el distrito de Cerro Azul, pues ha armado esta gran

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

JOSE LUIS PAÍN GARCÍA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CANETE - TRUJILLO

M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC
Lic. FÉLIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Asesor de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

CARLOS ALBERTO MORENO CORDERO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro Cayo Tichasuca
Fiscal Adj. al J. Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materias Ambientales
Distrito Fiscal de Canete

Prof. Carmen M. Yacayo Barrio
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGRI N° 08 - CANETE

CENTRO DEPORTIVO SAN JUAN VENEZUANO
CERRO AZUL - CANETE
Juan Carlos de la Cruz Ramirez
PRESIDENTE



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
CENTRO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

trabajo y este plan de verano 2026; precisando que la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Transporte a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo viene desarrollando el patrullaje municipal por todo el distrito como sus centros poblados y anexos de la jurisdicción territorial, acompañado siempre del patrullaje integrado de la comisaría del distrito de Cerro Azul para garantizar la unidad, tranquilidad y el fiel cumplimiento y respecto de nuestra ley, la utilización pacífica de las vías y espacio público así como prevenir los delitos y faltas a fin de generar un clima de seguridad ciudadana estable, resaltado que el plan de verano asegura que como institución trabajaremos por la tranquilidad y seguridad de los vecinos y visitantes, reduciendo las zonas que se encuentran vulnerables por robos, hurtos, escándalos o el consumo de alcohol en las zonas de playas, como también suceden agresiones en sus diferentes modalidades y ruidos molestos que perturban la tranquilidad de los vecinos en altas horas de la noche y madrugada, por ello la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, asegura su compromiso de ampliar el monitoreo de las cámaras de seguridad en el malecón del distrito con la finalidad de garantizar un trabajo inmediato y reducir las ocurrencias que son constantes los fines de semana de verano. Asimismo, se informa que, aunque oficialmente no estamos en temporada de verano, se puede evidenciar la presencia de personas en las playas del distrito, para ello se viene trabajando con el personal operativo a fin de brindar y garantizar la seguridad de los vecinos y visitantes al Puerto de los Ensueños. En referencia al trabajo articulado con la Policía Nacional del sector, se ha recibido el total apoyo de manera articulada, lo que ha permitido desarrollar y fortalecer el trabajo integrado garantizando de esta manera a la población que el personal de serenazgo trabaja de la mano con la Policía Nacional para poder realizar una intervención inmediata, igualmente que con el Centro de Salud del distrito quienes brindarán un charla de primeros auxilios al personal operativo de serenazgo con la finalidad de incrementar sus conocimientos y estar correctamente capacitados en el inicio de la temporada de verano y continuar trabajando de manera articulada, asimismo la Capitanía de Puerto Cerro Azul; con referencia a la UGEL, se ha realizado el trabajo correspondiente las Instituciones Educativas Públicas y Privadas brindando seguridad a los estudiantes al ingreso y salida de sus clases los 05 días de la semana; cabe resaltar que para el presente plan de verano 2026, también se cuenta con la supervisión de la Fiscalía Provincial del Delito el cual busca garantizar la salud de los visitantes quien en las visitas inopinadas nos exhorta a seguir cumpliendo con las normas vigentes de seguridad ciudadana, las normas de defensa civil y todas las normas que abarquen que las personas se sientan seguras en el Puerto de los Ensueños, y para culminar esta exposición del plan de verano que está diseñado con el propósito fundamental de interactuar con un ambiente ordenado y seguir en el distrito de Cerro Azul rondando todas las zonas de la playa, casco urbano

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS MANCOMUNOS DE VALLIO CAÑETE - VILUYOS

M.C. Maritza Tume Lora
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC

LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

Carlos Alberto MORENO COTONECHE

MAYOR PNP

COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro C. Tiellacuda

Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete



Prof. Carmen M. Yactayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE

JOSE ANTONIO RAMIREZ

RESIDENTE



Municipalidad
Distrital de Cerro Azul



CODISEC
CENTRO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

y centros comerciales, este plan contempla el orden y la tranquilidad de los ciudadanos contando con salvavidas, la policía, el sector salud quienes nos garantizan el trabajo articulado. Quiero reafirmar el compromiso del personal de Seguridad Ciudadana, quienes están siempre aptos apoyar de manera inmediata.

Se continuó con la exposición, para ello toma la palabra el Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte, para esta temporada de verano 2026 se ha estructurado un plan donde la Sub Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial van a realizar diferentes trabajos, tránsito vial, transporte menor y el transporte mayor que es regido por la Municipalidad Provincial de Cañete, a su vez la MPC y la fiscalía realizarán operativos inopinados. Para ello se realizaron las coordinaciones con COVI-PERU para realizar el cierre y la continuidad de la colocación de los guardavías del separador central a la altura del Km 130 del distrito de Cerro Azul. El ingreso de los vehículos de sur a norte debe ser por el anillo vial, continuando por la Av. Primavera, el retorno de los vehículos que se dirigen a la ciudad de Lima, deberá ser por la Av. Primavera, anillo vial y carretera Panamericana Sur, con referencia a los buses que traen y colectivos de pasajeros estos deberán ingresar por el anillo vial, Av. Primavera con el terminal de estacionamiento en la explanada de la calle Eucaliptos; asimismo la salida de estos en horas punta será por avenida primavera hacia el anillo vial con dirección a la ciudad de Lima o San Vicente de Cañete, el estacionamiento de los buses interprovinciales será en el camino ingreso a Puente Tabla o la explanada de los Eucaliptos. Dentro de este panorama se reunirá a las autoridades y gerentes de las empresas de taxis colectivos y transporte menor con la finalidad de hacer de su conocimiento las rutas de recorrido en el casco urbano, así como las rutas de ingreso y salida de nuestro distrito; así como el nuevo lugar de estacionamiento de parqueo y espera para su turno de salida; por otro lado el ingreso de los vehículos a balneario Puerto Viejo los días Sábado y Domingo será con aforo limitado, asimismo se darán a conocer las rutas y vial alternas para el ingreso y salida. Estas rutas indicadas serán difundidas en las plataformas digitales de la MDCA a fin de que los pobladores y visitantes conozcan las nuevas disposiciones vertidas a fin de tener un mejor orden peatonal y vehicular, protegiendo de esta manera la salud e integridad física de las personas que nos visitan durante la temporada de verano.

Con respecto a Seguridad Ciudadana se continúa realizando el patrullaje por los sectores de la jurisdicción las 24 horas del día de manera inopinada por los centros poblado y playas; con respecto al Plan de Incentivos, esta consulta pública es la última actividad a realizar en el programa de Recuperación de Espacios Públicos, tal es así que hoy 12 de diciembre se da por concluido el trabajo realizado en esa losa deportiva, cabe resaltar que todas las actividades han

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Jose Luis Pain Garcia
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BAÑOS DE SALUD CAÑETE - VALDES
M.C. Maritza Tume Loro
M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
IEFA C/S. CERRO AZUL

CODISEC

Lic. Felix Manuel Tumay Cuya
LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Resp. de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

Carlos Alberto M...
CARLOS ALBERTO M...
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro C...
Mauro C...
Fiscal Adj. y Jefe Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del D. y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete

Prof. Carmen M. Velazco Barrios
Prof. Carmen M. Velazco Barrios
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
MORI N° 08 - CAÑETE

...
CENTRO PROVINCIAL DE SALUD Y BIENESTAR
CERRO AZUL
...



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

sido reportadas y registradas en el programa SIPCOP-M, del Ministerio del Interior, para ello y según la Ley 27933 donde indica que la recuperación de espacios públicos que ha sido una de las metas con respecto a la Seguridad Ciudadana, lo que significa la transformación de un lugar abandonado o inseguro (parques plazas etc) en zonas seguras y útiles para la comunidad mediante mejoras físicas y actividades sociales deportivas y/o culturales para reducir la delincuencia aumentar la vigilancia vecinal y mejorar la percepción de seguridad involucrando a las autoridades policiales y ciudadanos en un esfuerzo conjunto de prevención social y control territorial.

El moderador continúa dando instrucción sobre el reglamento de la Consulta Pública de seguridad ciudadana sobre el contenido del proceso de los invitados y participantes e invita a dar su discurso al representante de la UGEL 08-CAÑETE.

El representante de Educación inicio su discurso saludando a los integrantes del CODISEC-CERRO AZUL; informando que durante el año 2025 el distrito de Cerro Azul no se ha reportado casos que ameriten denuncias fiscales como se ha acontecido en otros distritos de la provincia de Cañete, por lo felicita el correcto accionar de padres y docentes de las Instituciones Educativas; sin embargo se peticiona ante el alcalde del distrito y a la comisaria del sector; que según lo indicado por la Fiscalía que para el año 2026 se cuente con la presencia de efectivos policiales o miembros de serenazgo en las afueras de las Instituciones Educativas en el ingreso y salida de los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria; para ello la UGEL 08, notificará las promotorías de cada institución para que estas a su vez oficien a las municipalidades y comisarias, a fin de dar cuentas a la Fiscalía de Prevención del Delito de las acciones realizadas, a fin de evitar el secuestro de estudiantes o cualquier otra acción delictiva que se pudiera suscitar. Desde ya se viene haciendo de su conocimiento, ya que dicho accionar se deberá ejecutar a nivel provincial. Por lo que, la UGEL 08, felicita al distrito de Cerro Azul debido a que no se han reportado incidentes de secuestros o robo a estudiantes y agradece el apoyo constante que se viene brindando a los escolares en el ingreso y salida de sus clases.

Toma la palabra el presidente del CODISEC e indica que si bien es cierto esta medida se implementará a nivel provincial a partir del 2026; sin embargo, el Distrito de Cerro Azul desde el mes marzo pone en ejecución el plan de trabajo que acciona la protección de los escolares de los tres niveles de educación; además de ello se instalaron cámaras de video vigilancia en zonas estratégicas con la finalidad de mantener monitoreada la zona de los educandos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Jose Luis Pain Garcia
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE - YAUYES

M.C. Maritza Tume Loro
M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC

Lic. Felix Manuel Tumay Cuya
LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

Carlos Alberto MORENO DÍAZ
CARLOS ALBERTO MORENO DÍAZ
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CERRO AZUL

Prof. Carmen M. Yacayo Barreto
Prof. Carmen M. Yacayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE

Mauro Cazo Tiellagucia
Mauro Cazo Tiellagucia
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete



Prof. Carmen M. Yacayo Barreto
Prof. Carmen M. Yacayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE



Municipalidad
Distrital de Cerro Azul



CODISEC
CENTRO DISTRITAL DE SEGURIDAD COMUNITARIA

El moderador invita a la representante del sector salud a brindar su discurso

La representante del sector salud dio el saludo general a los integrantes del CODISEC y al público en general, inició indicando que el Centro de Salud de Cerro Azul, indicó que para la temporada de verano las instalaciones del centro necesitan señalizaciones de NO ESTACIONARSE y conos preventivos, debido a que existen negocios como hospedajes que no cuentan con playa de estacionamiento y utilizan la vía pública para estacionar sus vehículos, ocasionando que ante emergencias la ambulancia no pueda realizar un ingreso, salida o traslado inmediato, indicando también que en referencia al evento que se desarrollará el día 31 de diciembre por año nuevo el nosocomio solo cuenta con 03 personal de atención asistencial, por lo que solicitó a la MDCA el apoyo logístico para la contratación de personal para atender las emergencias que se puedan suscitar durante este día y el 01 de enero del 2026, se necesitan camillas plegables; respecto al plan playas las atenciones ambulatorias deberían ser resueltas en el lugar de origen (playas) a menos que sean de gravedad con la finalidad de no congestionar la posta médica. Se cursó un documento a la MDCA a fin de solicitar el apoyo de un chofer conductor sereno con brevet AIIb con la finalidad de que brinde el apoyo respectivo en los traslados de emergencia los días que el Centro de Salud NO cuente con chofer. Indicó que en muchas ocasiones ante emergencias de traslado en la ambulancia y al salir por la calle Alfonso Ugarte intersección con Bolívar, este paso es impedido debido a que hay vecinos de la zona que instalan redes de net para practicar el deporte de vóley obstaculizando el paso rápido e inmediato de la ambulancia, por ello solicita el apoyo del área correspondiente para evitar se siga suscitando estos inconvenientes.

El moderador invita al representante del Puesto de Capitanía Cerro Azul para que se dirija al público.

El Oficial de Mar Primero Guardacosta, emite el saludo a los miembros del CODISEC y asistentes a la Cuarta Consulta Pública, informó respecto a los trabajos realizados en el puesto de control de capitanía Cerro Azul, se dictó una charla a los pescadores del distrito, la capitanía esta pendiente de la salida y retorno de las embarcaciones de pescadores artesanales a la fecha no se han tenido reportes de tripulantes o embarcaciones desaparecidas, en lo que concierne al patrullaje en playas tenemos el apoyo constante de la PNP y de serenazgo, quienes en cualquier momento de las 24 horas del día acuden al llamado de ayuda,

El moderador invita al representante de la Comisaria de Cerro Azul para que se dirija al público.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Jose Luis Pain Garcia
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS SOCIALES DE SALUD CAÑETE - YAUYES
M.C. Mariza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL
OA-340497
Carlos Alberto MORENO GOYONECHE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

CODISEC
Lic. Felix Manuel Tumay Cuya
LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Puesto de la Subcomisión Técnica de CODISEC - Cerro Azul

Mauro Caro Ticllasuca
Mauro Caro Ticllasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete



Prof. Carmen M. Yaclovo Barreto
Prof. Carmen M. Yaclovo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE

CENTRO POLICIAL COMUNITARIO DE GUANCO
SERENAZGO CAÑETE
Ramirez
PRESIDENTE



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El TNT de la PNP, en representación del Comisario toma la palabra, saluda a los integrantes de CODISEC y público en general e indica que la presencia de la Policía Nacional en todas las actividades que se requieran, el apoyo de la PNP es constante y continuo en favor la población cerrazuleños. Indicó que en relación al verano 2026 la Comisaria del Sector ha solicitado la designación de efectivos policiales para el distrito, asimismo el replegué de personal capacitado y especializado en temas de rescate acuático para cubrir servicio de salvataje en las playas de Cerro Azul. El trabajo que se realiza es de manera organizada y las Juntas Vecinales son un acompañamiento importante para la PNP. Hizo un llamado de participación a los ciudadanos, ya que la labor de las autoridades es proteger a la ciudadanía, pero sin embargo son los ciudadanos quienes deben de apoyar para que Cerro Azul pueda seguir siendo un distrito seguro.

El moderador invita al Dr. Mauro CASO TICLLASUCA, Fiscal Adjunto Provincial – Cañete, para que se dirija a los pobladores del C.P Miraflores

El Fiscal, brindó el saludo correspondiente e indicó que, como representante del Ministerio Público, se vienen atendiendo todas las necesidades que se susciten en la localidad, realizando operativos y acciones de prevención. Informó que en las playas se están realizando operativos de impacto que significa control de identidad y otras acciones preventivas que se organiza con la Fiscalía Provincial de Cañete; en Cerro Azul se esta coordinando con la Municipalidad en temas específicos con referencia a temas que competen al Ministerio Público, en específico cuando se tiene casos que existen condiciones de riesgo de comisión de delito específico.

El moderador dio lectura al reglamento interno de la ley de Seguridad Ciudadana respecto a la participación de los asistentes para la ronda de preguntas en la Tercera Consulta Pública, indicó que se entregarían los formatos a fin de que formulen sus consulta e inquietudes que tuvieran los pobladores en temas de Seguridad Ciudadana.; procediendo posteriormente a dar lectura a cada una de ellas.

PREGUNTAS DE LA POBLACIÓN

1. Sr. Andrés Sánchez Chacón

Yo, señor alcalde yo le pido que se embellezca nuestro Centro Poblado con colación de flores y se embellezca con plantas ornamentales la entrada de nuestro centro, para que se haga honor al nombre que este lleva y un cartel de "Bienvenidos a Miraflores". Así como la colocación de la puerta del enmallado de la Losa Deportiva.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE - VALTOS

M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC

LIE-FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Comité de Seguridad Ciudadana y Transporte
Rueda de la Seguridad Troncal del CODISEC - Cerro Azul

OA-346497
Carlos Alberto MORENO COYONECHE
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro Caso Ticllasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete

Prof. Carmen M. Tacayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 01 - CAÑETE

CENTRO POBLADO SAN JUAN DE HUAYCO
CERRO AZUL - CAÑETE

Ramirez



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
CENTRO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Rpta. El Alcalde y Presidente de CODISEC-CERRO AZUL, indicó que la Gerencia de Servicios a la Ciudad, han venido trabajando en la limpieza y mantenimiento de las áreas verdes del Centro Poblado Miraflores, así como el pintado de bancas y juegos del parque del mismo. En referencia a la Losa Deportiva, este proyecto se viene trabajando por metas y etapas, para ello se ha completado la primera etapa, en la segunda etapa se terminará de colocar el enmallado y la puerta, así como la nueva base de piso para la losa deportiva.

2. Sr. Andrés Sánchez Chacón

Señor alcalde, solicitamos el aplanamiento del camino de ingreso a Miraflores, regando agua y pasando una aplanadora a fin de quitar baches que son peligrosos para las personas que se trasladan en bicicleta

- Rpta. El Sr. Presidente y Alcalde del Distrito, indicó que existe un proyecto por presupuesto participativo para la instalación de desagüe para C.P. Miraflores y se realizaran las coordinaciones para el aplanamiento de los caminos.

3. Sra. Yanné Padilla Malásquez

Señor alcalde como presidenta del C.P. Miraflores, agradezco a los integrantes de CODISEC y en especial a los integrantes de Seguridad Ciudadana, ya que debido a las constantes visitas y actividades podemos tener un pueblo más tranquilo. Asimismo las actividades que realizaron como parte de la recuperación de este espacio nos ha permitido compartir como vecinos, llevando charlas educativas de seguridad ciudadana, concursos de pintura, cine gratis, bingo gratuito, campeonato de fútbol interescolar, actividades que nos han permitido integrarnos más como comuna y sobre todo una sana diversión para niños y adultos.

En referencia a lo que es seguridad, para mi involucra todo, entre ello el olor que se siente nauseabundo por las granjas que crían pollos y no sabemos si cuentan con la autorización correspondiente. Asimismo, el camino principal es oscuro e inseguro debido a los matorrales de los dueños de las chacras quienes están saliendo de sus límites y agarrando parte del camino y cada vez se angosta más, por ello solicito el apoyo correspondiente.

Con respecto al recojo de los residuos sólidos, los recolectores no están ingresando a Miraflores, lo que nos perjudica y nos genera focos infecciosos por la acumulación de basura dentro y fuera de nuestras casas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
Jose Luis Pain Garcia
JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CANETE - YAUJES
M.C. Maritza Tume Loro
M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC
Lic. Felix Manuel Tumay Cuya
LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Resp. de la Secretaría Técnica del CODISEC - Cerro Azul

OA-345000
Carlos Alberto MORENO GONZALEZ
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro Baso Tichasuca
Mauro Baso Tichasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Barrate

Prof. Carmen M. Yactayo Barreto
Prof. Carmen M. Yactayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CANETE

CENTRO ESTADÍSTICO DE INVIOLACIÓN
CERRO AZUL - CANETE
Juan Carlos Delgado Ramirez
JUAN CARLOS DELGADO RAMIREZ
FISCAL



Municipalidad
Distrital de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Con respecto a las actividades recreativas que se realizan en la losa, hemos podido identificar la presencia de personas que no son de la zona que vienen a altas horas de la noche quienes expresan palabras soeces y que no son acordes para los niños que viven a los alrededores de la losa deportiva, por ello solicitamos la instalación de una cámara de seguridad que enfoque la losa a fin de identificar a las personas que generan desorden en horas no apropiadas.

- Rpta. El Sr. Presidente y Alcalde del Distrito, hay un proyecto de asfaltado que va desde el arco de Cerro Azul hasta el camino de Ihuanco, a cargo de ProVias, quienes indicaron que iniciarán sus trabajos en los primeros meses del año 2026. Con respecto al recojo de los residuos sólidos se hará de conocimiento al Gerente de Servicios a la Ciudad para que se continúe con el recojo de la basura. Con respecto a la instalación de la cámara de seguridad, con el incentivo que se ganará por la participación en el compromiso 5, se propondrá la instalación de una cámara según el pedido.

Siendo las 17:35 horas del mismo día, el Presidente del CODISEC dio por finalizado la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

JOSE LUIS PAIN GARCIA
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS REGIONALES DE SALUD - CAÑETE - BAYOS

M.C. Maritza Tume Loro
C.M.P. 64365
JEFA C.S. CERRO AZUL

CODISEC
LIC. FELIX MANUEL TUMA CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
Rufo de la Sacabana Tuma de CODISEC - Cerro Azul

CARLOS ALBERTO MORA
MAYOR PNP
COMISARIO PNP CERRO AZUL

Mauro Caso Tichasuca
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito y Materia Ambiental
Distrito Fiscal de Cañete



Prof. Carmen M. Yacayo Barreto
ESPECIALISTA DE EDUC. INICIAL
UGEL N° 08 - CAÑETE

CENTRO POBLADO SAN JUAN DE HUAYCO
GERENTE LOCAL - CAÑETE
JUAN CARLOS CORTES
PRESIDENTE



Municipalidad
Distrito de Cerro Azul



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES DE LA CUARTA CONSULTA PUBLICA CODISEC 2025

